

PR-04-005.00 	Autorizado para usarse en: Sucursales y Oficinas centrales	Fecha Revisión: 10 de mayo de 2022
--	--	---

1 OBJETIVO:

Establecer los lineamientos para la correcta captura de las formas de pago de una venta cumpliendo con las disposiciones oficiales del SAT y siendo eficientes en el proceso en beneficio de nuestros clientes.

2 ALCANCE:

2.1 Este procedimiento es para SICAFert y SICAWeb.

3 RESPONSABILIDADES:

3.1 Departamento de Ventas

3.1.1 Es responsabilidad de la vendedora realizar la captura de la venta en el día que se realiza seleccionando las formas de pago del cliente.

3.1.2 Es responsabilidad del departamento de ventas validar las ventas capturadas por las vendedoras con base en el reporte de ventas.

3.2 Sistema

3.2.1 Es responsabilidad del sistema verificar si las formas de pago capturadas se concilian con algún movimiento bancario para a partir de ahí descontar del adeudo de la bodega.

4 LEGAL Y REGLAMENTARIO (NORMATIVIDADES):

4.1 Este procedimiento está condicionado a la normatividad del procedimiento PO-04-001 Captura de ventas de producto.

4.2 Departamento de Ventas

4.2.1 Si una forma de pago en una venta proviene de una remisión adjunta, dicha forma de pago no puede ser modificada en la venta.

4.2.2 Si existen depósitos conciliados en la venta, ya no podrá modificarse (productos, aplicación de maniobras, maniobras, adjuntar remisiones), sólo se podrán seguir capturando depósitos o formas de pago.

5 PROCEDIMIENTO:

5.1 Inicio

5.2 SICAFert

5.2.1 Ingresar al SICA desde el escritorio de Windows.

PR-04-005.00 	Autorizado para usarse en: Sucursales y Oficinas centrales	Fecha Revisión: 10 de mayo de 2022
--	--	---

5.2.2 Escribir usuario y contraseña.

5.2.3 Seleccionar el menú movimientos / ventas / venta a clientes.

5.2.4 Selecciona bodega.

5.2.5 Selecciona la pestaña “Forma de pago del cliente”.

5.2.5.1 Si es efectivo únicamente ingresar pago y fecha.

5.2.5.2 Si la forma de pago es distinta de efectivo se ingresa “CuentaCliente” (últimos cuatro dígitos cuenta cliente), “CuentaPronamex”(banco al que se depositó), referencia y fecha.

5.2.5.3 Fin de Proceso.

5.3 SICAWeb

5.3.1 Ingresa a la dirección web www.negociopronamex.com.

5.3.2 Ingresamos Usuario y Contraseña.

5.3.3 Seleccionamos en el apartado Ventas la Opción “Captura de Venta”.

5.3.4 Una vez lleno la captura de Venta, Productos de venta y Maniobras.

5.3.5 Se ingresará en “Formas de Pago del Cliente” el “Pago”, el campo “Forma de pago” solo permitirá capturar “Efectivo” y daremos clic en “Actualizar Pagos”.

5.3.6 Fin de Procedimiento.

6 REGISTROS:

6.1 Reporte de Ventas

6.2 SICA

6.3 Mesa de Control

6.4 Reporte de Inventarios

6.5 CONTPAQ, Factura y XML

6.6 COI

7 DOCUMENTACIÓN RELACIONADA Y SOPORTE:

7.1 Diagrama de flujo DF-04-001 Flujo de ventas de producto.

7.2 Procedimiento PO-04-001 Captura de Ventas de Producto

7.3 Procedimiento PO-04-002 Adjuntar Remisiones a Venta de Registro

PR-04-005.00 	Autorizado para usarse en: Sucursales y Oficinas centrales	Fecha Revisión: 10 de mayo de 2022
--	--	---

7.4 Procedimiento PO-04-006 Capturar Depósitos Relacionados a una Venta

8 DEFINICIONES:

- 8.1 **SICA:** Sistema de control administrativo.
- 8.2 **Venta:** Todo registro de venta capturada en SICA
- 8.3 **Remisión:** Ventas a público que posteriormente serán adjuntadas (integradas) a la venta del día de la sucursal
- 8.4 **CONTPAQ:** Sistema que genera las facturas fiscales con el CFDI y archivo xml.
- 8.5 **COI:** Sistema contable
- 8.6 **Forma de Pago:** Es la manera o medio por el cual se recibe el pago de una factura.
 - 8.6.1 Efectivo
 - 8.6.2 Cheque Nominativo
 - 8.6.3 Transferencia electrónica de fondos
 - 8.6.4 Tarjeta de crédito
 - 8.6.5 Compensación
 - 8.6.6 Novación (P/CFD "E" Descuento a futuro a un CFDI)
 - 8.6.7 Tarjeta de débito
 - 8.6.8 Por definir
- 8.7 **Depósitos:** Son los depósitos o transferencias que hace un cliente para el pago de la venta o bien solo los depósitos de las ventas de contado que hace una bodega.
- 8.8 **Factura:** Solo se considera como factura a aquella que tiene un CFDI (timbrada) y su archivo XML.
- 8.9 **Contabilizada:** Solo se consideran como ventas contabilizadas aquellas ya están integradas en la póliza de ingresos del día y que ha sido exportada a COI.

9 FIRMAS:

Realizó	Revisó	Autorizó
---------	--------	----------

PR-04-005.00



Autorizado para usarse en:

Sucursales y Oficinas centrales

Fecha Revisión: 10 de mayo de 2022

Roberto Mier

**Gerente de Sistemas
y Procesos**

Ana Noelle García

**Gerente de
Administración**

Adolfo del Mazo

Director General